

Solicitud de subvención destinada a apoyar la calidad diferenciada de productos alimenticios en la provincia de Teruel

Convocatoria 2026

ÓRGANO DE GESTIÓN SOLICITANTE

ENTIDAD		NIF:	
FIGURA DE CALIDAD DIFERENCIADA			
SEDE SOCIAL			
CORREO ELECTRÓNICO			

REPRESENTANTE

NIF		NOMBRE:	
PRIMER APELLIDO:		SEGUNDO APELLIDO:	

SOLICITA se conceda la subvención al siguiente proyecto de inversión

Proyecto		
Acciones del proyecto de inversión		Importe gastos previstos sin IVA (€) Durante el periodo de ejecución
a	Gastos destinados a la creación o adquisición de bienes de capital, así como a la adquisición de bienes de naturaleza inventariable necesarios para el funcionamiento operativo de los servicios, y aquellos gastos de naturaleza inmaterial que tengan carácter amortizable.	
b	Gastos de asesoría jurídica o financiera, gastos financieros, gastos de garantía bancaria, gastos notariales y registrales, gastos periciales para la realización del proyecto subvencionado, así como los gastos de administración específicos, siempre que estén directamente relacionados con la actividad subvencionada y resulten indispensables para su adecuación, preparación o ejecución.	
c	Gastos derivados de la auditoría de la cuenta justificativa.	
d	Tributos no recuperables ni compensables.	
e	Costes indirectos no justificables (alquiler, agua, luz, teléfono, personal propio) durante el periodo de realización de las actuaciones	
Total		

DERECHO DE OPOSICIÓN (artículo 28.2 de la Ley 39/2015)

La Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón realizará las consultas necesarias para comprobar la exactitud de los datos aportados.

- Consulta de datos tributarios de estar al Corriente de las Obligaciones Tributarias con la Administración Tributaria de la Comunidad Autónoma de Aragón) para percibir Ayudas y Subvenciones de Aragón.
- Consulta de datos de estar al Corriente de Pago con la Seguridad Social (TGSS).

Los titulares de los datos o sus representantes legales podrán ejercer su derecho de oposición conforme al modelo específico para el ejercicio de este derecho, disponible en <https://www.aragon.es/en/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-oposicion>

AUTORIZACIONES

Para la consulta de los datos tributarios, la Administración necesita el consentimiento expreso:

☐ Autorizo la consulta de datos tributarios de estar al Corriente de las Obligaciones Tributarias de la AEAT para percibir Ayudas y Subvenciones.

En caso de ejercicio de su derecho de oposición motivada o de no autorizar la consulta de datos tributarios, deberá aportar los documentos indicados.

ADJUNTA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

☐	Acuerdo del órgano correspondiente del grupo por el que se solicita la subvención
☐	Acreditación de la condición de persona representante de quien suscribe la solicitud
☐	Proyecto de apoyo a la calidad diferenciada en el que conste. • Figura de calidad solicitante • Situación de partida, fases y objetivos • Descripción detallada de todas las actividades a desarrollar • Presupuesto completo y detallado con desglose de concepto subvencionable
☐	Tres ofertas de distintos proveedores cuando el importe del gasto subvencionable de un proveedor supere la cuantía de 15.000 euros. Justificación en caso de que no se elija la oferta más económica o cuando no hubiera sido posible.
☐	Memoria del cumplimiento de los criterios de valoración
☐	Relación de documentos requeridos que obren en poder de la Administración.

DECLARA:

- Que la sede social del órgano de gestión se encuentra en la provincia de Teruel
- Que no incurre en ninguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario señaladas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre General de Subvenciones.
- Que no ha solicitado o recibido otras ayudas para la misma finalidad. Y que, en caso de haberlas solicitado o recibido, comunicará los detalles de las mismas en la solicitud.
- Que no ha sido nunca objeto de sanción administrativa firme ni de sentencia firme condenatoria por acciones u omisiones consideradas discriminatorias por la legislación vigente por razón de género.
- Que cumple con la legislación de transparencia, no ha sido sancionado en materia laboral de igualdad entre hombres y mujeres, de derechos de entidades LGTBI, de derechos y garantías de las entidades con discapacidad y empleo inclusivo
- Que cumple todos los requisitos exigidos en la legislación medioambiental.
- Que no ha sido sancionado en materia laboral.
- Que cuantos datos constan en la solicitud son ciertos y se compromete a facilitar a la administración, en el momento y en la forma en que ésta se lo indique, la documentación precisa para la resolución de su solicitud.

El responsable del tratamiento de tus datos personales es la DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN ALIMENTARIA. La finalidad de este tratamiento son las Actuaciones en materia de Calidad Diferenciada y Trazabilidad Agroalimentaria. La legitimación para realizar el tratamiento de tus datos nos la da el interés público o ejercicio de poderes públicos. No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal.

Se pueden ejercitar los derechos de [acceso](#), [rectificación](#), [supresión](#), [portabilidad de los datos](#), y los de [limitación](#) y [oposición a los tratamientos](#), así como a [no ser objeto de decisiones individuales automatizadas](#), a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles.

Puedes obtener información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, en el siguiente enlace <https://protecciondatos.aragon.es/211>

En , a fecha de firma electrónica